

Reunidos los Presidentes ó Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 7** del Regional 2, en **Yátova** el pasado **domingo 8 de Noviembre de 2015**, se tomó los siguientes acuerdos;

## ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; Alborache, Buñol "Ventas", Buñol "Buñolense", Chiva, Cofrentes, El Campillo, El Llano (Quart De Poblet), El Ponton de Requena, Los Pedrones de Requena, Macastre, Maxim Vaello, San Antonio de Requena, Requena, Utiel, Yátova, Los Corrales de Utiel y Venta del Moro.

Como representantes de la F.C.C.V asistió el Presidente de Comité de Competición Enrique Ferrandis Ribes, el Presidente del Comité de Árbitros Ricardo L. García Esparza y los Delegados Federativos Juan Ramón Valero, Domingo Fernández y Jorge Martínez.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2016:

### 1. Explicación de la Competición

Las normas y cambios de reglamento para la temporada 2016 por los señores Enrique Ferrandis y Ricardo Garcia, presidentes de los Comités de Competición y de Árbitros respectivamente, ambos de la FCCV ejerciendo como moderador y Secretario de la Asamblea el Presidente de la Comarca, Juan R. Valero Gimenez.

**Los Deportistas y Peñas, deberán estar en posesión de la Licencia de la F.C.C.V., como máximo el 1 de Diciembre de 2015, para poder participar en los Campeonatos organizados por la FCCV.**

### 2. Elección de Sedes Comarcales Adultos

Se da lectura a las sedes presentadas quedando elegidas las siguientes:

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	CLASIFICACIÓN AL INTER	FECHA
EL LLANO	MIÉRCOLES Y DOMINGO	23 TARJETAS	Enero
LOS PEDRONES	MARTES Y SÁBADO	23 TARJETAS	Enero
CHIVA	LUNES Y VIERNES	23 TARJETAS	Enero

El mínimo de palomos concursantes de un comarcal para ser válido será de 65 palomos netos (no incluyéndose los del Delegado) *(Ver nota A)*

Los delegados de esta Comarca tendrán una plaza gratuita y otra plaza pagando que se ingresar en la cuenta de la Comarca Interior para sufragar los gastos de la misma.

**Se acuerda que las palomas de los Comarcales de EL LLANO y LOS PEDRONES serán repetidas, en CHIVA serán vírgenes.**

**Cada uno de los tres comarcales clasificará un total de 23 palomos al Inter 7 de San Antonio.** Clasifican 20 tarjetas para el Intercomarcal por regularidad que no pagarán ningún importe. Más los tres primeros clasificados de la última prueba obtendrán una tarjeta, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad, y se clasificarán para el Intercomarcal, previo pago de 150 € cada uno. En caso de empate a puntos en la última prueba se clasifican 2 palomos que serán los mejor clasificados por la regularidad del campeonato que serán los clasificados en el puesto 21 y el 22 y uno que se sorteará que será el clasificado en el puesto 23. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.

**El precio de la inscripción será de 70 € por palomo debiendo cada club realizarlo en conjunto por el total de plazas que le son asignadas a cada club o éste desee retirar, siendo el tope los asignados. NO ADMITIENDO ningún pago individual bajo ningún concepto con arreglo al acuerdo emanado de la Federación (Rogamos tengan muy en cuenta) dado que serán nulas.**

**El plazo máximo para el ingreso de las plazas de los comarcales será el miércoles 16 de Diciembre del 2015 en la cuenta del "Club de Colombaires Interior" Cajamar = IBAN ES22, 3058 7010 42 2720000757. Las guías se irán entregando por la comarca al estar comprobado su pago.**

- **Los premios de los campeonatos comarcales para la temporada 2.016 pasarán a 400 € el 1º clasificado, 200 € para el 2º clasificado y 100 € para el 3º clasificado.**

### 3. Comarcal de Palomos Jóvenes.

El Comarcal de palomos jóvenes se realizará en **MACASTRE**, asignando a este club según acuerdo de comarca de 15 palomos de tope. El precio de inscripción del palomo es de **40 €** y clasifican 14 palomos para el Regional de palomos Jóvenes nº 2.

El Plazo máximo para el ingreso de plazas del comarcal de Jóvenes serán los 20 días anteriores al inicio del mismo en la **cuenta del "Club de Colombaires Interior" Cajamar = IBAN ES22, 3058 7010 42 2720000757**. Las guías se irán entregando por la comarca al estar comprobado su pago.

**Se acuerda que las palomas del Comarcal de Jóvenes de MACASTRE serán vírgenes.**

**El precio de la inscripción será de 40 € por palomo debiendo cada club realizarlo en conjunto por el total de plazas que le son asignadas a cada club o éste desee retirar, siendo el tope los asignados. NO ADMITIENDOSE ningún pago individual bajo ningún concepto con arreglo al acuerdo emanado de la Federación (Rogamos tengan muy en cuenta) dado que serán nulas.**

**Las fechas, tanto del Comarcal de Jóvenes como del Regional de Jóvenes, se determinarán por la Federación, previo acuerdo conforme a sus necesidades de las zonas Inter que conforman el Regional 2.**

### 4. Campeonato Intercomarcal.

El Campeonato Intercomarcal se realizará en **SAN ANTONIO**. Las pruebas se realizarán en fecha **lunes y viernes**.

- Clasifican 29 palomos por Intercomarcal. 15 palomos para el Campeonato Regional y 14 tarjetas para el Campeonato Copa Comunitats. Dicha tarjeta será transferible únicamente a palomos que hayan participado en Campeonatos Intercomarcales. El Primer clasificado de la última prueba será el clasificado número 29 vaya donde vaya, en caso de empate se realizará un sorteo entre todos los palomos que no hayan obtenido la clasificación por regularidad.
- **Los premios de los campeonatos Intercomarcales para la temporada 2.016 pasarán a 1.000 € el 1º clasificado, 500 € para el 2º clasificado y 250 € para el 3º clasificado.**

### 5. Comarcal Copa Federación.

El Comarcal Copa Federación será en **EL CAMPILLO**. Las pruebas se realizarán en fecha **lunes y viernes**.

**El reparto de plazas se realizará con posterioridad, conforme a las licencias sacadas en 2016. (Ver nota A).**

**Se acuerda que las palomas del Comarcal Copa Federación de EL CAMPILLO serán vírgenes.**

Este comarcal es valedero para la competición del 2017 y el precio de inscripción es de **85 €** y con la siguiente clasificación: 18 tarjetas para el Intercomarcal del año 2017 y 15 tarjetas para la final de la Copa Federación. Se clasifican 30 tarjetas por regularidad. Los tres primeros clasificados de la última prueba obtendrán una tarjeta, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad, y se clasificarán previo pago de 150 € cada uno. En caso de empate a puntos en la última prueba se clasifican 2 palomos que serán los mejor clasificados por la regularidad del campeonato que serán los clasificados en el puesto 31 y el 32 y uno que se sorteará que será el clasificado en el puesto 33. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.

El Plazo máximo para el ingreso de plazas del Comarcal Copa Federación será el que estipule la Federación previo acuerdo con las zonas Inter que conforman el Regional 2, en la **cuenta del “Club de Colombares Interior” Cajamar = IBAN ES22, 3058 7010 42 2720000757**. Las guías se irán entregando por la comarca al estar comprobado su pago.

**El precio de la inscripción será de 85 € por palomo debiendo cada club realizarlo en conjunto por el total de plazas que le son asignadas a cada club o éste desee retirar, siendo el tope los asignados. NO ADMITIENDOSE ningún pago individual bajo ningún concepto con arreglo al acuerdo emanado de la Federación (Rogamos tengan muy en cuenta) dado que serán nulas.**

**Las fechas, tanto del Comarcal Copa Federación como de la Copa Federación, se determinarán conforme a las necesidades de cada zona Regional, así como de ingreso y reparto de guías del mencionado Comarcal.**

## **6. ASUNTOS DE LA COMARCA:**

### **1. Cuentas.**

Se aprueban las cuentas del 2015 por unanimidad.

#### **(NOTA A).-**

1. Al no llenarse el cupo de 93 participantes y siempre que hayan 65 palomos mínimo en adelante, las tarjetas de clasificados tendrán que abonar la cuantía diferencial al lleno absoluto.
2. Esto será de aplicación tanto en Comarcales de Adultos, Comarcal de Jóvenes y Comarcal Copa Federación.

Los Delegados Federativos para las distintas competiciones serán los que el Delegado Regional 2 Joaquín Astruells disponga.

Las fechas del Comarcal de Jóvenes y Comarcal Copa Federación serán las determinadas por la F.C.C.V, previo acuerdo de las zonas Inter que integran el Regional 2, conforme a sus necesidades.

## 7. Reparto de plazas.

INTER	CLUB COLOMBICULTURA	LICENCIAS 2015	COMARCAL EL LLANO	COMARCAL CHIVA	COMARCAL LOS PEDRONES	COMARCAL JOVENES MACASTRE
7	ALBORACHE	3	1	1	1	1
7	BUÑOL "VENTAS"	42	8	8	11	9
7	BUÑOL "BUÑOLENSE"	5	1	1	1	1
7	CHESTE	14	3	3	4	3
7	CHIVA	37	7	37	9	7
7	COFRENTES	21	4	4	5	4
7	EL CAMPILLO	11	2	2	3	2
7	EL LLANO (QUART DE POBLET)	38	38	8	10	8
7	EL PONTON - REQUENA	10	2	2	3	2
7	CORRALES DE UTIEL	4	1	1	1	1
7	LOS PEDRONES - REQUENA	8	2	2	15	2
7	MACASTRE	13	3	3	3	15
7	MAXIM VAELLO	12	2	2	3	2
7	PEDRALBA	19	4	4	5	4
7	REQUENA	7	1	1	2	1
7	SAN ANTONIO - REQUENA	17	3	3	4	3
7	SIETE AGUAS	10	2	2	3	2
7	UTIEL	10	2	2	2	2
7	YATOVA	33	7	7	8	7
0	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2	2
<b>Total</b>	<b>19 Clubes</b>	<b>314</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>78</b>